

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

28567 *Anuncio de Subasta Notarial de don Álvaro de San Román Diego.*

Yo, Álvaro de San Román Diego, Notario del Ilustre Colegio de Las Islas Canarias, con residencia en Granadilla de Abona y oficina abierta en San Isidro, calle Castro, número 2, 3.^a planta, local número 1,

Hace saber: Que ante mi se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria, de la siguiente finca:

Urbana: número 32. Vivienda designada a efectos internos con las siglas "V32", ubicada en la planta segunda del edificio que se alza sobre una parcela de terreno sita en San Isidro, término municipal de Granadilla de Abona, situada en las esquinas de la calle Princesa Ifara y la calle Benchomo con el Camino de la Hoyita.

Tiene una superficie útil total de cincuenta y tres metros veintitrés decímetros cuadrados (53,23 metros cuadrados), y una superficie construida total de sesenta metros con sesenta y cuatro decímetros cuadrados (60,64 metros cuadrados) debidamente distribuida en diversas dependencias y servicios.

Linda, según se mira al edificio desde la calle Benchomo: Frente, con vuelo sobre la citada calle, y, en parte, con vuelo sobre patio que pertenece como anexo privativo a la vivienda de planta baja, al fondo, con hueco de ascensor y pasillo común de acceso, y también en parte, con vuelo sobre el citado patio que pertenece como anexo a la vivienda de planta baja; a la derecha, con la vivienda designada a efectos internos con las siglas "V-31"; y a la izquierda con la vivienda designada a efectos internos con las siglas "V-33", y en parte, con vuelo sobre patio anexo de la vivienda sita en la planta baja.

Se le asignan como anexos privativos:

a) La plaza de aparcamiento señaladas con el RO treinta y dos, sita en la planta de sótano del edificio, con una superficie útil de diez metros con cincuenta y un decímetros cuadrados (10,51 metros cuadrados), y que Linda tomando como frente su acceso: Frente, con zona común de maniobra y rodadura del garaje; al fondo, con la plaza de aparcamiento designada a efectos internos con el número veintinueve; a la derecha, con hueco del ascensor y su vestíbulo correspondiente; y a la izquierda, con la plaza de aparcamiento número treinta y tres.

b) El cuarto-lavadero designado a efectos internos con el número dieciocho, situado en la planta de azotea del edificio, con una superficie útil de cuatro metros cuadrados (4,00 metros cuadrados), y que Linda, tomando como frente su entrada: Al frente, con zona común de acceso; al fondo, con hueco del ascensor, a la derecha entrando, con el cuarto-lavadero designado a efectos internos con el número diecisiete; y a la izquierda entrando con el cuarto-lavadero designado internamente con el número diecinueve.

Cuota: Se le asigna una cuota de participación general en las cargas, beneficios y en los elementos comunes generales del Edificio en relación con el valor total del inmueble de dos enteros con ochenta y cinco centésimas por ciento (2,85%).

Inscripcion: En el Registro de la Propiedad de Granadilla de Abona, al tomo 1.743, libro 405, folio 162, finca 31.396.

Y que procediendo la subasta de dicha finca, esta se llevara a cabo bajo las siguientes condiciones:

1. Se señala la primera subasta para el día 16 de septiembre del año 2009, a las dieciséis horas; la segunda, en su caso, para el día 15 de Octubre del año 2009, a las dieciséis horas; y la tercera, en el suyo, para el día 12 de Noviembre del año 2009, a las dieciséis horas; y en el caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para licitación entre los mejorantes y mejores postores el día 20 de Noviembre del año 2009, a las dieciséis horas.

2. Todas las subastas se celebraran en mi oficina sito en calle Castro, número 2, 3.ª planta, local número 1, San Isidro, Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

3. El tipo para la primera subasta es de ciento cincuenta y seis mil ciento diez euros y un centimo (156.110,01 euros) para la primera subasta; para la segunda, el setenta y cinco por ciento de la cantidad indicada; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

4. La documentacion y la certificacion registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la licitación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

5. Los postores deberan consignar previamente en mi oficina sito en calle Castro, número 2, 3.ª planta, local número 1, San Isidro, Granadilla de Abona, Provincia de Santa Cruz de Tenerife, el treinta por ciento del tipo correspondiente, o el veinte por ciento de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Granadilla de Abona, 12 de agosto de 2009.- El Notario, Don Alvaro de San Roman Diego.

ID: A090062583-1